

Expediente: 742/25
Carátula: PEREZ MANUEL OSCAR C/ FORIGLIO MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-ACTOR
90000000000 - FORIGLIO, Miguel Angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 742/25



H20461536661

JUICIO: PEREZ MANUEL OSCAR c/ FORIGLIO MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 742/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)03/01/20261\$2.045

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)03/01/20261\$ADEUDA

Bono Ley 602303/01/20261\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)03/01/20261\$ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$22.045

Por escrito ingresado (Art. 35)15/04/20266\$6.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)15/04/202615\$10.500

Por actuaciones Justicia de Paz15/04/20263\$1.500

TOTAL ADEUDADO\$18.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$18.000 (PESOS DIECIOCHO MIL)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario, asimismo adeuda el pago de la tasa proporcional al juicio y acompañar la Boleta Ley 6059. GN.

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.